



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

INFORME N° 218-2025-MDVK/ULSA-EMQH.

AL : Abg. CIRO ALEGRÍA LEON
Gerente Municipal.

DEL : ERWIN MICHAEL QUISPE HUARCAYA
Jefe de la Unidad de Logística y Servicios Auxiliares

ASUNTO : SOLICITO APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE CMN VERSIÓN N° 0000090

REFERENCIA : ANEXO N° 06

FECHA : Villa Kintiarina, 23 de mayo del 2025.



Es grato dirigirme a usted para saludarle muy cordialmente y solicitar la aprobación de **MODIFICACIÓN DE CMN** en su versión N° 0000090, presentado por los centros de costos (División de Registro Civil Demuna, División de Educación, Salud, Cultura y Saneamiento, Sub Gerencia de Desarrollo Humano y Servicios y, Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial). Adjunto anexo 06, a través de **ANEXO N° 05**, esto en referencia a la **DIRECTIVA N° 005-2021-EF/54.01**, donde estipula en "Artículo 27.- Modificaciones al CMN 27.1. Luego de aprobado el CMN, este puede ser modificado en cualquier momento del año fiscal, en concordancia con los criterios establecidos en la PMBSO y siempre que se cuente con la disponibilidad presupuestaria de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad. 27.2. Las modificaciones al CMN son solicitadas por el Área usuaria que ha realizado la programación, teniendo en cuenta el Anexo N° 05 de la Directiva. Dichas modificaciones se realizan durante la ejecución del CMN con la finalidad de realizar la inclusión y/o exclusión de sus necesidades, conforme a lo siguiente:

- Para servicios y obras: La inclusión de servicios y/u obras en el CMN se realiza cuando se identifica una nueva necesidad. La exclusión de servicios y/u obras programadas en el CMN se realiza cuando no persiste la necesidad o por motivos de caso fortuito o fuerza mayor corresponde que se priorice otra necesidad.
- Para bienes: La inclusión de bienes en el CMN se realiza cuando se identifica una nueva necesidad o se requiere incrementar el número o variar la unidad de medida del bien programado en el CMN, en este último caso, siempre que dicha variación implique un incremento en la cantidad del bien. La exclusión de bienes programados en el CMN se realiza cuando no persiste la necesidad, por motivos de caso fortuito o fuerza mayor corresponde que se priorice otra necesidad, o cuando se requiere disminuir el número o variar la unidad de medida del bien programado en el CMN, en este último caso,





“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

siempre que dicha variación implique una disminución en la cantidad del bien. Para las modificaciones correspondientes a la cartera de inversiones del PMI se consideran las disposiciones previstas en el marco técnico normativo del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

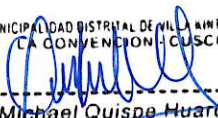
27.3. Las modificaciones al CMN son presentadas al Área involucrada en la gestión de la CAP quien evalúa y en los casos que corresponda gestiona su aprobación ante el Titular de la Entidad u organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad. La aprobación se realiza el último día hábil de la semana, a través de la suscripción del Anexo N° 06 de la Directiva.

Una vez aprobada las modificaciones al CMN son publicadas en la sede digital de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación como se indica el artículo N° 27 numeral 27.5),

Por tanto, señor Gerente Municipal solicito la suscripción del ANEXO N° 06 en su **VERSIÓN N° 0000090**.

Sin otro particular, es todo cuanto informo para los fines correspondientes.

Atentamente,

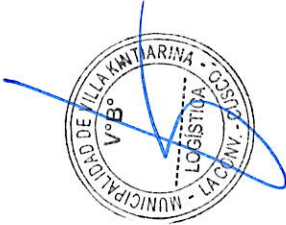

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCION - CUSCO
Erwin Michael Quispe Huarocaya
JEFE DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES

C.c
Archivo

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000090

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
01.03.06.01 - División De Registro Civil - Demuna									
23/05/2025	0000000284	097900040014	REFRIGERIO	Unidad	0.00	0.00	280.00	0.00	
23/05/2025	0000000284	097900040268	RACIÓN VARIADA (ALMUERZO Y CENA)	Unidad	0.00	0.00	330.00	0.00	
23/05/2025	0000000284	210100010793	SERVICIO DE ASISTENCIA EN SERVICIOS GENERALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,500.00	
23/05/2025	0000000284	501500030130	SERVICIO DE EDICIÓN E IMPRESIONES	Servicio	0.00	0.00	0.00	670.00	
23/05/2025	0000000285	091400060203	BOFE DE RES CON VEGETALES EN CONSERVA X 170 g	Unidad	0.00	0.00	240.00	0.00	
23/05/2025	0000000285	096800010631	GALLETA FORTIFICADA CON HIERRO X 30 g	Unidad	0.00	0.00	1,000.00	0.00	
23/05/2025	0000000285	097900110081	SANGRESITA EN CONSERVA X 150 g APROX	Unidad	0.00	0.00	240.00	0.00	
23/05/2025	0000000286	172100070020	DIESEL B5 S50	Galon	0.00	0.00	105.00	0.00	
23/05/2025	0000000286	501500030130	SERVICIO DE EDICIÓN E IMPRESIONES	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00	
23/05/2025	0000000286	899600020507	CAMISA DE PIQUÉ MANGA CORTA	Unidad	0.00	0.00	30.00	0.00	
23/05/2025	0000000287	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,500.00	
23/05/2025	0000000287	071100431889	SERVICIO DE COORDINACIÓN DE VISITAS DOMICILIARIAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	14,000.00	
23/05/2025	0000000287	210100010793	SERVICIO DE ASISTENCIA EN SERVICIOS GENERALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,400.00	
23/05/2025	0000000287	210100040112	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS Y BIENES VÍA TERRESTRE	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00	
23/05/2025	0000000287	317500101561	CORROSPUN ESCARCHADO 1.00 m X 1.00 m	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00	
23/05/2025	0000000287	503300250045	CINTA DE PLASTICO ADHESIVA PARA EMBALAJE 2 in X 110 yd	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00	
23/05/2025	0000000287	710300060104	GOMA LIQUIDA X 250 mL CON APLICADOR	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00	
23/05/2025	0000000287	710300160007	CINTA DE PAPEL PARA ENMASCARAR - MASKING TAPE 2 1/2 in X 55 yd	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00	
23/05/2025	0000000287	715000230054	TIJERA DE METAL DE 7 in PUNTA ROMA CON MANGO DE PLASTICO	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00	
23/05/2025	0000000287	715000320024	CUCHILLA DE METAL REGULABLE PARA CORTE DE PAPEL	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00	
23/05/2025	0000000287	717200050224	PAPEL BOND 80 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	102.00	0.00	
23/05/2025	0000000287	717200050242	PAPEL BOND 80 g TAMAÑO A4 DE COLORES	Emp X 500	0.00	0.00	2.00	0.00	
23/05/2025	0000000287	717200170236	PAPEL LUSTRE DE 35 cm X 50 cm APROX. COLOR MORADO	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00	
23/05/2025	0000000287	717200180101	PAPEL CREPE 75 cm X 1.80 m DE COLOR	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00	
23/05/2025	0000000287	717300110152	CARTULINA ECOLOGICA 160 g DE 60 cm X 100 cm	Unidad	0.00	0.00	9.00	0.00	
23/05/2025	0000000287	767400062567	TONER DE IMPRESION PARA HP COD. REF. 79A CF279A NEGRO	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00	
23/05/2025	0000000287	767400062983	TONER DE IMPRESION PARA HP COD. REF. 58A CF258A NEGRO	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00	
23/05/2025	0000000287	767400063347	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA XEROX COD.REF. 106R03876 NEGRO	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
01.03.06.03 - División De Educacion, Salud, Cultura Y Saneamiento									
21/05/2025	0000000281	512000070012	CELDA DE VIDRIO 25 mm X 60 mm PARA MUESTRAS DE COLORIMETRO	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00	
21/05/2025	0000000281	899600020538	CAMISA DE ALGODÓN MANGA CORTA	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00	
21/05/2025	0000000281	899600070381	CHALECO DE DRIL UNISEX BORDADO	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00	



ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000090

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
01.03.06.03 - División De Educacion, Salud, Cultura Y Saneamiento									
21/05/2025	0000000281	963400080049	MANGUERA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (HDPE) 2 in X 100 m	Unidad	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00
21/05/2025	0000000282	120200010035	SERVICIO DE ANALISIS DE CALIDAD DEL AGUA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	11,000.00
21/05/2025	0000000282	120300030003	SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00
21/05/2025	0000000282	526000130088	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00
22/05/2025	0000000283	740899500001	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
01.03.06.04 - Sub Gerencia De Desarrollo Humano Y Servicios Publicos									
23/05/2025	0000000290	210100010077	SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE VEHÍCULO	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
01.03.07.04 - Sub Gerencia De Infraestructura Y Derrarollo Territorial									
23/05/2025	0000000288	071100385336	SERVICIO DE RESIDENTE DE MANTENIMIENTO DE OBRAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	367.00
23/05/2025	0000000289	071100384765	SERVICIO DE LIQUIDACION FISICO FINANCIERO PARA PROYECTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	7,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCIÓN - CUSCO



Erwin Michael Quispe Huaracaya
JEFE DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS AUXILIARES



LA CONVENCIÓN - CUSCO
GERENTE MUNICIPAL

Aleg. Ciro-Alegria León

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000090

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N -	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
01.03.06.01 - Division De Registro Civil - Demuna									
23/05/2025	0000000284	097900040014	REFRIGERIO	Unidad	0.00	0.00	280.00	0.00	
23/05/2025	0000000284	097900040268	RACIÓN VARIADA (ALMUERZO Y CENA)	Unidad	0.00	0.00	330.00	0.00	
23/05/2025	0000000284	210100010793	SERVICIO DE ASISTENCIA EN SERVICIOS GENERALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,500.00	
23/05/2025	0000000284	501500030130	SERVICIO DE EDICIÓN E IMPRESIONES	Servicio	0.00	0.00	0.00	670.00	
23/05/2025	0000000285	091400060203	BOFE DE RES CON VEGETALES EN CONSERVA X 170 g	Unidad	0.00	0.00	240.00	0.00	
23/05/2025	0000000285	096800010631	GALLETAS FORTIFICADAS CON HIERRO X 30 g	Unidad	0.00	0.00	1,000.00	0.00	
23/05/2025	0000000285	097900110081	SANGRESITA EN CONSERVA X 150 g APROX	Unidad	0.00	0.00	240.00	0.00	
23/05/2025	0000000286	172100070020	DIESEL B5 S50	Galon	0.00	0.00	105.00	0.00	
23/05/2025	0000000286	501500030130	SERVICIO DE EDICIÓN E IMPRESIONES	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00	
23/05/2025	0000000286	899600020507	CAMISA DE PIQUÉ MANGA CORTA	Unidad	0.00	0.00	30.00	0.00	
23/05/2025	0000000287	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,500.00	
23/05/2025	0000000287	071100431889	SERVICIO DE COORDINACIÓN DE VISITAS DOMICILIARIAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	14,000.00	
23/05/2025	0000000287	210100010793	SERVICIO DE ASISTENCIA EN SERVICIOS GENERALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,400.00	
23/05/2025	0000000287	210100040112	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS Y BIENES VÍA TERRESTRE	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00	
23/05/2025	0000000287	317500101561	CORROSPUN ESCARCHADO 1.00 m X 1.00 m	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00	
23/05/2025	0000000287	5033000250045	CINTA DE PLASTICO ADHESIVA PARA EMBALAJE 2 in X 110 yd	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00	
23/05/2025	0000000287	710300060104	GOMA LIQUIDA X 250 mL CON APLICADOR	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00	
23/05/2025	0000000287	710300160007	CINTA DE PAPEL PARA ENMASCARAR - MASKING TAPE 2 1/2 in X 55 yd	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00	
23/05/2025	0000000287	715000230054	TIJERA DE METAL DE 7 in PUNTA ROMA CON MANGO DE PLASTICO	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00	
23/05/2025	0000000287	715000320024	CUCHILLA DE METAL REGULABLE PARA CORTE DE PAPEL	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00	
23/05/2025	0000000287	717200050224	PAPEL BOND 80 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	102.00	0.00	
23/05/2025	0000000287	717200050242	PAPEL BOND 80 g TAMAÑO A4 DE COLORES	Emp X 500	0.00	0.00	2.00	0.00	
23/05/2025	0000000287	717200170236	PAPEL LUSTRE DE 35 cm X 50 cm APROX. COLOR MORADO	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00	
23/05/2025	0000000287	717200180101	PAPEL CREPE 75 cm X 1.80 m DE COLOR	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00	
23/05/2025	0000000287	717300110152	CARTULINA ECOLOGICA 160 g DE 60 cm X 100 cm	Unidad	0.00	0.00	9.00	0.00	
23/05/2025	0000000287	767400062567	TONER DE IMPRESION PARA HP COD. REF. 79A CF279A NEGRO	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00	
23/05/2025	0000000287	767400062983	TONER DE IMPRESION PARA HP COD. REF. 58A CF258A NEGRO	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00	
23/05/2025	0000000287	767400063347	TONER DE IMPRESIÓN PARA XEROX COD.REF. 106R03876 NEGRO	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
01.03.06.03 - Division De Educacion, Salud, Cultura Y Saneamiento									
21/05/2025	0000000281	512000070012	CELDA DE VIDRIO 25 mm X 60 mm PARA MUESTRAS DE COLORIMETRO	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00	
21/05/2025	0000000281	899600020538	CAMISA DE ALGODÓN MANGA CORTA	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00	
21/05/2025	0000000281	899600070381	CHALECO DE DRIL UNISEX BORDADO	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00	



ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000090

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
01.03.06.03 - Division De Educacion, Salud, Cultura Y Saneamiento									
21/05/2025	0000000281	963400080049	MANGUERA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (HDPE) 2 in X 100 m	Unidad	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00
21/05/2025	0000000282	120200010035	SERVICIO DE ANALISIS DE CALIDAD DEL AGUA	Servicio	0.00	0.00	0.00	11,000.00	0.00
21/05/2025	0000000282	120300030003	SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	Servicio	0.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00
21/05/2025	0000000282	526000130088	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,000.00	0.00
22/05/2025	0000000283	740899500001	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
01.03.06.04 - Sub Gerencia De Desarrollo Humano Y Servicios Publicos									
23/05/2025	0000000290	210100010077	SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE VEHÍCULO	Servicio	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00
01.03.07.04 - Sub Gerencia De Infraestructura Y Derrarollo Territorial									
23/05/2025	0000000288	071100385336	SERVICIO DE RESIDENTE DE MANTENIMIENTO DE OBRAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	367.00	0.00
23/05/2025	0000000289	071100384765	SERVICIO DE LIQUIDACION FISICO FINANCIERO PARA PROYECTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,000.00	0.00

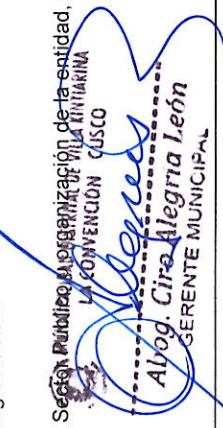
- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCIÓN - CUSCO



Erwin Michael Quispe Huaracaya
JEFE DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS AUXILIARES



Abog. Ciria Alegria León
GERENTE MUNICIPAL

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

Centro de Costo: 01.03.06.03 DIVISION DE EDUCACION, SALUD, CULTURA Y SANEAMIENTO

Fecha de Solicitud: 21/05/2025

Código ítem N.-	ITEM Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
512000070012	CELDA DE VIDRIO 25 mm X 60 mm PARA MUESTRAS DE COLORIMETRO	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
899600020638	CAMISA DE ALGODÓN MANGA CORTA	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
899600070381	CHALECO DE DRIL UNISEX BORDADO	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
963400080049	MANGUERA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (HDPE) 2 in X 100 m	Unidad	0.00	0.00	14.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27):SOLICITO INCLUSION DE BIENES PARA EL AREA TECNICA MUNICIPAL META 09

De ser el caso, indicar ellos año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación: SOLICITO INCLUSION DE BIENES PARA EL AREA TECNICA MUNICIPAL META 09

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCIÓN - CUSCO

LIC. Juan Llanos Quispe
SUS GERENTE DE DESARROLLO HUMANO
SERVICIOS PUBLICOS

Firma: Responsable del Área Usuaria



UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

Centro de Costo: 01.03.06.03 DIVISION DE EDUCACION, SALUD, CULTURA Y SANEAMIENTO
Fecha de Solicitud: 21/05/2025

Código Item N.-	ITEM Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
120200010035	SERVICIO DE ANALISIS DE CALIDAD DEL AGUA	Servicio	0.00	0.00	0.00	11,000.00
120300030003	SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	Servicio	0.00	0.00	0.00	15,000.00
526000130088	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,000.00

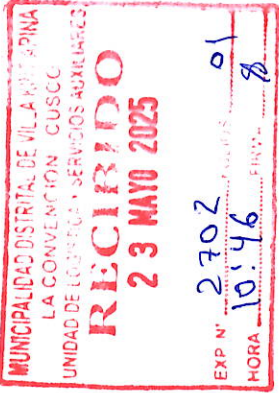
Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27):SOLICITO INCLUSION DE SERVICIO PARA EL AREA TECNICA MUNICIPAL DE LA META 09
De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación: SOLICITO INCLUSION DE SERVICIO PARA EL AREA TECNICA MUNICIPAL DE LA META 09

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCIÓN - CUSCO

Lic. Juan Llaqtarimay Quispe
SUB GERENTE DE DESARROLLO HUMANO
Y SERVICIOS PUBLICOS

Firma: Responsable del Área Usuaria



UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

Centro de Costo: 01.03.06.03 DIVISION DE EDUCACION, SALUD, CULTURA Y SANEAMIENTO

Fecha de Solicitud: 22/05/2025

Código Item N.-	ITEM Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
740899500001	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27):SOLICITO INCLUSION DE BIENES PARA EL AREA TECNICA MUNICIPAL META 09

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:SOLICITO INCLUSION DE BIENES PARA EL AREA TECNICA MUNICIPAL META 09

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

Firma: Responsable del Área Usuaria

EUSEBIO ESPINO BORDA
RESPONSABLE DE ATM

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARUNA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

Centro de Costo: 01.03.06.01 DIVISION DE REGISTRO CIVIL - DEMUNA
Fecha de Solicitud: 23/05/2025

Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
097900040014	REFRIGERIO	Unidad	0.00	0.00	280.00	0.00
097900040268	RACIÓN VARIADA (ALMUERZO Y CENA)	Unidad	0.00	0.00	330.00	0.00
210100010793	SERVICIO DE ASISTENCIA EN SERVICIOS GENERALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	7.500.00
501500030130	SERVICIO DE EDICIÓN E IMPRESIONES	Servicio	0.00	0.00	0.00	670.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27): SOLCITO INCLUSION DE ITEMS PARA LA META 01

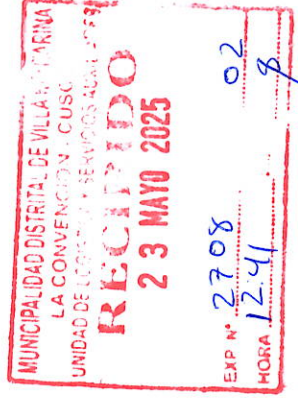
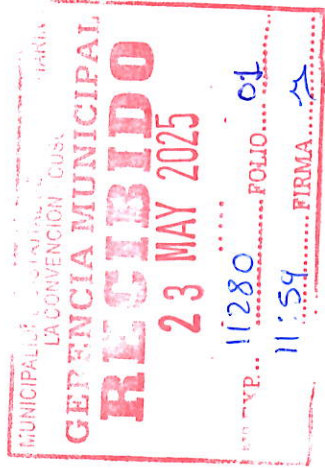
De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARUNA
LA CONVENCIÓN - CUSCO

Gilberto Churichay Partona
DNI: 80563582
Coord. de Visitas Comunitarias

Firma: Responsable del Área Usuaria



ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000284

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

Centro de Costo: 01.03.06.01 DIVISION DE REGISTRO CIVIL - DEMUNA
Fecha de Solicitud: 23/05/2025

Código Ítem N. -	ÍTEM Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
097900040014	REFRIGERIO	Unidad	0.00	0.00	280.00	0.00
097900040268	RACIÓN VARIADA (ALMUERZO Y CENA)	Unidad	0.00	0.00	330.00	0.00
210100010793	SERVICIO DE ASISTENCIA EN SERVICIOS GENERALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,500.00
501500030130	SERVICIO DE EDICIÓN E IMPRESIONES	Servicio	0.00	0.00	0.00	670.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27): SOLICITO INCLUSION DE ITEMS PARA LA META 01

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCIÓN
Gilberto Unzueta Pariona
DNI: 80563582
Coord. de Visitas Domésticas

Firma: Responsable del Área Usuaria

Centro de Costo: 01.03.06.01 DIVISION DE REGISTRO CIVIL - DEMUNA
Fecha de Solicitud: 23/05/2025

Código ítem N.-	ITEM Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
172100070020	DIESEL B5 S50	Galon	0.00	0.00	105.00	0.00
501500030130	SERVICIO DE EDICIÓN E IMPRESIONES	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00
899600020507	CAMISA DE PIQUÉ MANGA CORTA	Unidad	0.00	0.00	30.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27): SOLICITO INCLUSION DE ITEMS PARA LA META 20

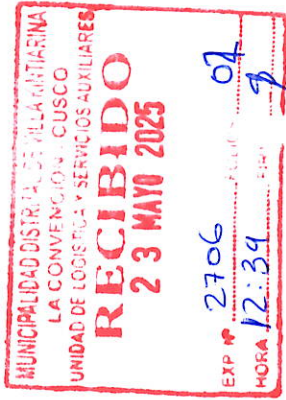
De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

LIC. Lina Quispe
SUB GERENTE DE LOGÍSTICA

Firma: Responsable del Área Usuaria

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCIÓN - CUSCO
Gilberto Chinchay Pariona
DNI: 80563583
Coord. de Visitas Domésticas



Versión 25.01.00.U1.MCMN

Centro de Costo: 01.03.06.01 DIVISION DE REGISTRO CIVIL - DEMUNA
Fecha de Solicitud: 23/05/2025

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27).SOLICITO INCLUSION DE ITEMS PARA LA META 20

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARCA
LA CONVENCION - CUSCO

Gilberto Chinchay Pariona
DNI: 80563582
Coord. de Visitas Domésticas

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA

LA CONVENCION - CUSCO

UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES

RECIBIDO

23 MAY 2025

EXP N°: 2705

HORA: 12:36

FOLIOS: 02

FIRMA:

Municipalidad Distrital de Villa Kintiarina

La Convención - Cusco

DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS AUXILIARES

RECIBIDO

23 MAY 2025

EXP N°: 1930

HORA: 10:46

FOLIOS: 01

FIRMA:

Código ítem N.-	ITEM Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00
071100431889	SERVICIO DE COORDINACIÓN DE VISITAS DOMICILIARIAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,000.00
210100010793	SERVICIO DE ASISTENCIA EN SERVICIOS GENERALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,400.00
210100040112	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS Y BIENES VÍA TERRESTRE	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
317500101561	CORROSPUN ESCARCHADO 1.00 m X 1.00 m	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00
503300250045	CINTA DE PLASTICO ADHESIVA PARA EMBALAJE 2 in X 110 yd	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00
710300060104	GOMA LIQUIDA X 250 mL CON APLICADOR	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00
710300160007	CINTA DE PAPEL PARA ENMASCARAR - MASKING TAPE 2 1/2 in X 55 yd	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00
715000230054	TIJERA DE METAL DE 7 in PUNTA ROMA CON MANGO DE PLASTICO	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00
715000320024	CUCHILLA DE METAL REGULABLE PARA CORTE DE PAPEL	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00
717200050224	PAPEL BOND 80 g TAMAÑO A4	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	102.00	0.00
717200050242	PAPEL BOND 80 g TAMAÑO A4 DE COLORES	Emp X 500	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00
717200170236	PAPEL LUSTRE DE 35 cm X 50 cm APROX. COLOR MORADO	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00
717200180101	PAPEL CREPE 75 cm X 1.80 m DE COLOR	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00
717300110152	CARTULINA ECOLOGICA 160 g DE 60 cm X 100 cm	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	0.00
767400062567	TONER DE IMPRESION PARA HP COD. REF. 79A CF279A NEGRO	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00
767400062983	TONER DE IMPRESION PARA HP COD. REF. 58A CF258A NEGRO	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00
767400063347	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA XEROX COD.REF. REF. 106R03876 NEGRO	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27);SOLICITO INCLUSION DE ITEMS PARA LA META 21

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA

LA CONVENCION - CUSCO

LIC. JUANITA OLIVERA

SUB GERENTE DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA

LA CONVENCION - CUSCO

Gilberto Pichay Pariona

DNI: 80563582

Coord. de Visitas Domiciliarias

Firma: Responsable del Área Usuaria

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

Centro de Costo: 01.03.06.01 DIVISION DE REGISTRO CIVIL - DEMUNA
Fecha de Solicitud: 23/05/2025

Código ítem N.-	ÍTEM Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,500.00
071100431889	SERVICIO DE COORDINACIÓN DE VISITAS DOMICILIARIAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	14,000.00
210100010793	SERVICIO DE ASISTENCIA EN SERVICIOS GENERALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,400.00
210100040112	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS Y BIENES VÍA TERRESTRE	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00
317500101561	CORROSPUN ESCARCHADO 1.00 m X 1.00 m	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
503300250045	CINTA DE PLASTICO ADHESIVA PARA EMBALAJE 2 in X 110 yd	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
710300060104	GOMA LIQUIDA X 250 mL CON APLICADOR	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
710300160007	CINTA DE PAPEL PARA ENMASCARAR - MASKING TAPE 2 1/2 in X 55 yd	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
715000230054	TIJERA DE METAL DE 7 in PUNTA ROMA CON MANGO DE PLASTICO	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
715000320024	CUCHILLA DE METAL REGULABLE PARA CORTE DE PAPEL	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
717200050224	PAPEL BOND 80 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	102.00	0.00
717200050242	PAPEL BOND 80 g TAMAÑO A4 DE COLORES	Emp X 500	0.00	0.00	2.00	0.00
717200170236	PAPEL LUSTRE DE 35 cm X 50 cm APROX. COLOR MORADO	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
717200180101	PAPEL CREPE 75 cm X 1.80 m DE COLOR	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
717300110152	CARTULINA ECOLOGICA 160 g DE 60 cm X 100 cm	Unidad	0.00	0.00	9.00	0.00
767400062567	TONER DE IMPRESION PARA HP COD. REF. 79A CF279A NEGRO	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
767400062983	TONER DE IMPRESION PARA HP COD. REF. 58A CF258A NEGRO	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
767400063347	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA XEROX COD.REF. REF. 106R03876 NEGRO	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27):SOLICITO INCLUSION DE ITEMS PARA LA META 21

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCIÓN - CUSCO



Gilberto Pachay Pariona
DNI. 80563582
Coord. de Visitas Domic



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCIÓN - CUSCO

Lic. Juan Pachay Pariona
SUB GERENTE DE SERVICIOS Y SERVICIOS

Firma: Responsable del Área Usuaria

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000000285

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

Centro de Costo: 01.03.06.01 DIVISION DE REGISTRO CIVIL - DEMUNA
Fecha de Solicitud: 23/05/2025



Código Item N. -	ITEM Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
091400060203	BOFE DE RES CON VEGETALES EN CONSERVA X 170 g	Unidad	0.00	0.00	240.00	0.00
096800010631	GALLETA FORTIFICADA CON HIERRO X 30 g	Unidad	0.00	0.00	1,000.00	0.00
097900110081	SANGRESITA EN CONSERVA X 150 g APROX	Unidad	0.00	0.00	240.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27): SOLICITO INCLUSION DE ITEMS PARA LA META 19

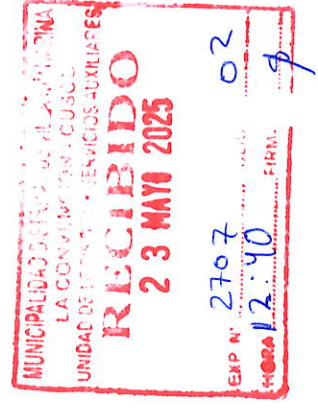
De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



Firma: Responsable del Área Usuaria

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCIÓN - CUSCO
Gilberto Chinchay Pariona
DNI: 80563582
Coord. de Visitas Domésticas



ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000000285

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARUNA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

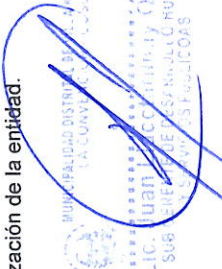
Centro de Costo: 01.03.06.01 DIVISION DE REGISTRO CIVIL - DEMUNA
Fecha de Solicitud: 23/05/2025

Código Item N.-	ITEM Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
091400060203	BOFE DE RES CON VEGETALES EN CONSERVA X 170 g	Unidad	0.00	0.00	240.00	0.00
096800010631	GALLETA FORTIFICADA CON HIERRO X 30 g	Unidad	0.00	0.00	1,000.00	0.00
097900110081	SANGRESITA EN CONSERVA X 150 g APROX	Unidad	0.00	0.00	240.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27): SOLICITO INCLUSION DE ITEMS PARA LA META 19

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARUNA
LA CONVENCIÓN - CUSCO
LIC. JUAN MANUEL CHINCHAY PARIONA
SUB GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS

Firma: Responsable del Área Usuaria


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARUNA
LA CONVENCIÓN - CUSCO
Gilberto Chinchay Pariona
DNI: 80563582
Coord. de Visitas Domiciliarias

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

Centro de Costo: 01.03.07.04 SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DERRAROLLO TERRITORIAL
Fecha de Solicitud: 23/05/2025

Código Item N.-	ITEM Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/

071100385336	SERVICIO DE RESIDENTE DE MANTENIMIENTO DE OBRAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	367.00
--------------	---	----------	------	------	------	--------

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27):

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación: SOLICITO INCLUSION DE SERVICIO DE RESIDENTE DE IOARR PARA LA META N°079

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCION - CUSCO
Ing. ROGER MANTUEL CHALCO PILLUE
CIP N° 153827
SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DERRAROLLO

Firma: Responsable del Área Usuaria



UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

Centro de Costo: 01.03.07.04 SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DERRAROLLO TERRITORIAL
Fecha de Solicitud: 23/05/2025

Código Item N.-	ITEM Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
071100385336	SERVICIO DE RESIDENTE DE MANTENIMIENTO DE OBRAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	367.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27):

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación: SOLICITO INCLUSION DE SERVICIO DE RESIDENTE DE IOARR PARA LA META N°079

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada: por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCIÓN CUSCO



Ing. ROGER MANUEL CHALCO PILLPE
CIP N° 153827
SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y
DESARROLLO TERRITORIAL

Firma: Responsable del Área Usuaria

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

Centro de Costo: 01.03.07.04 SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DERRAROLLO TERRITORIAL
Fecha de Solicitud: 23/05/2025

Código Item N.-	ITEM Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/

071100384765	SERVICIO DE LIQUIDACION FISICO FINANCIERO PARA PROYECTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,000.00
--------------	--	----------	------	------	------	----------

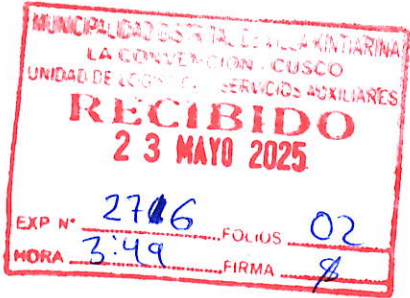
Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27):

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación: SOLICITO INCLUSION DE DE SERVICIO DE LIQUIDACION FISICO FINANCIERO DE OBRA. PARA LA META N°080

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCIÓN - CUSCO
Ing. ROGER MANUEL CHALCO PILLPE
CIP N° 153827
SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y
DESARROLLO TERRITORIAL

Firma: Responsable del Área Usuaría



UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

Centro de Costo: 01.03.07.04 SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DERRAROLLO TERRITORIAL
Fecha de Solicitud: 23/05/2025

Código Item N.-	ITEM Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
071100384765	SERVICIO DE LIQUIDACION FISICO FINANCIERO PARA PROYECTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,000.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27):

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación.SOLICITO INCLUSION DE DE SERVICIO DE LIQUIDACION FISICO FINANCIERO DE OBRA. PARA LA META N°080

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCIÓN CUSCO
Ing. ROGER MANUEL CHACCO BARRERA
CIP N° 153827
SUSCRITO EN VILLA KINTIARINA, CUSCO, EL 23 DE MAYO DE 2025

Firma: Responsable del Área Usuaria

257

DEPARTAMENTO; 08 - CUSCO

LIBRO DE FINANCIAMIENTO																
SEC FUNC PRO PROOPRY ACTIAOBR FN DNV GRPF																
Cot Cto / On SubOn SubGnDet Esp EspDet																
	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL CERTIFICADO	SALDO	%
CAMON Y SOBREGACION, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES																
060 9002 2546102 4000038 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR 22 047 0105																
Mez: 060001 - 01038896 MEJORAR Y EQUIPAR CENTROS EDUCATIVOS; INSTITUCION EDUCATIVA: 1.000; CUSCO, LA CONVENCIÓN, VILLA KINTIARINA																
6	7,000													6,00	7,000.00	0.00
GASTOS DE CAPITAL																
2.6.2.2.5	7,000													0,00	7,000.00	0.00
COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA.																
TOTAL META 2006																
	7,000													6,00	7,000.00	0.00
TOTAL LIBRO DE FINANCIAMIENTO '18																
	7,000													6,00	7,000.00	0.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 013:																
	7,000													6,00	7,000.00	0.00

UNIDAD EJECUTORA : 013 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301867

Centro de Costo: 01.03.06.04 SUB GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y SERVICIOS PUBLICOS

Fecha de Solicitud: 23/05/2025

Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
210100010077	SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE VEHÍCULO	Servicio	0.00	0.00	0.00	2.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27);solicito inclusion de servicio para la meta 02

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCION - CUSCO

Lic. Juan Liaccharima Quispe
SUB GERENTE DE DESARROLLO HUMANO
Y SERVICIOS PUBLICOS

Firma: Responsable del Área Usuaria

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCION - CUSCO

Cayetano Rojas Yhon Wagner
Responsable de Patrullaje
Municipal por Sector -Serenazgo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCION - CUSCO
UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES

RECIBIDO
23 MAYO 2025

EXP N° 2719 FOLIOS 01
HORA 8:15 FIRMA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCION - CUSCO
GERENCIA MUNICIPAL

RECIBIDO
23 MAY 2025

Nº EXP. 11301 FOLIO 01
HORA 5:05 FIRMA

Municipalidad Distrital de Villa Kintiarina
La Convención - Cusco
DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SERVICIOS PÚBLICOS

RECIBIDO
23 MAY-2025

EXP. N° 1442 FOLIO 01
HORA 05:01 FIRMA